

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana. 5 cént. linea

En tercera — 10 —

En primera — 15 —

Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.

Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.

Remitidos á precios convencionales.

Viernes 27 de Noviembre de 1903

NÚM. 893

## DIARIO DE TERUEL

### DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

### V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO  
DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis  
á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2º

— TERUEL —

### FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy dia como una necesidad para los débiles de estómago.

EL FERRO-

QUINA-BISLE MILAN

RI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á ALFREDO ROLANDO  
Bajada S. Miguel, 1. BARCELONA



TOMAD

EL

FERRO

QUINA-BISLE

MILAN

### LA CRISIS

Que nuestro corresponsal nos anuncia la existencia de la crisis en el seno del actual Gabinete, no es una noticia que venga odornada con los atributos de la novedad.

Sin haberla catado, la crisis política es para nosotros alimento sobradamente digerido. Recuérdese si no, lo que escribimos á los cuatro días de abrirse las Cortes. Afirmábamos en aquella ocasión que la crisis era innegable en la intimidad de la familia villaverdista, y el desarrollo de los

acontecimientos ha venido á dar plena confirmación á nuestro avanzado juicio.

De propio intento segregamos de nuestra información de hoy una noticia que basta por si sola para que este nuestro artículo quede hecho.

Esa noticia no es de la cosecha de nuestros compañeros de Madrid. Pertenece á *La Correspondencia de España*, y en ella se dice, con tonos de afirmación categórica, que el Gobierno está en crisis y esta será planteada en breve plazo.

Robusteciendo el colega su aserto, agrega que una persona se presentó ha pocos días á un ministro para solicitar de él un favor, y que el consejero se negó á servirle, alegando determinados resentimientos con su compañero de Gabinete.

Admitimos hasta aquí todo lo dicho por el bien informado diario; pero lo que nos sorprendió en extremo es el final de ese suelto ó artículo que tanta polvareda ha producido, según se nos indica, entre los tépidos comentaristas de estas menudencias que se llaman palpitantes cuestiones de actualidad.

Expresa *La Correspondencia* que Silvela, inmolando su honrada palabra, y volviendo sobre su solemne promesa de abandonar la política, se encargará nuevamente de construir Gabinete, ante la grave situación porque atraviesan los partidos que hoy pueden ser fundamentos de la monarquía.

Por ahí no pasamos. Silvela entonó los cantos funerarios de su muerte política, y no es posible que resucite hombre que tan á conciencia suicidóse.

Y aunque por un fenómeno sobrenatural se levantara de su tumba ese nuevo Lázaro de nuestros infortunios, la opinión pública le ordenaría imperiosamente que tornara á la mansión del eterno silencio.

Alceste ó no la pasada losa que guarda los restos de esa momia, hay que pensar detenidamente en quiénes serán los que recojan esa triste herencia que Villaverde deja en su ya firmado testamento.

### LA TABERNA

Si el grado de cultura de un pueblo está en razón directa del número de escuelas, puede decirse, sin temor á engaño, que el grado de salvajismo está

también en razón directa del número de tabernas.

No sé, ni para el caso importa consignarlo, á quién se le ocurrió la idea de fundar la primer taberna para lucrar embruteciendo á sus semejantes, pero lo cierto es que desde hace siglos funcionan al amparo de la ley dichos establecimientos, sin que á ninguno de esos grandes estadistas, que se preocupan más de los embrollos canilleros que del progreso moral de los pueblos, se les haya ocurrido llevar á la práctica un verdadero plan de profilaxis social, encaminado á «destabernizar» á los humanos, apartándolos de esos repugnantes tugurios donde se idealiza el vicio y las más bajas pasiones.

Macho se ha escrito y mucho se ha predicado contra el alcoholismo, y á pesar de eso el número de dipómatas hace mayor cada día el de desequilibrados de todos los géneros. ¿Por qué? Pues por la sencillísima razón de que un vicio hondamente arraigado en las costumbres y esacionado, pudiera decirse, por los siglos, no se desatierra en modo alguno con consejos dados á la estampa en cartillas y folletos: hace falta algo más radical, más útil, más práctico, si cabe que todo eso. Hacen falta medidas coercitivas. ¿En qué forma? Imponiendo fuertes tributos á las tabernas, castigando duramente por medio de multas, que de seguro serían reprobatorias, al que se encontrara embriagado en la vía pública, dejando caídas sin ninguna contemplación á todos los funcionarios de alta y baja alcurnia reconocidamente alcohólicos, y no admitiendo en fábricas ni talleres á los obreros que se distinguieran por el mismo vicio. Con estos y otros medios prohibitivos realizados con energía lograríamos que disminuyera el calo á la taberna, y yo presenciaríamos el triste espectáculo de ver marchar camino del presidio ó del patíbulo á machos desgraciados que, después de haber consumido en la taberna el producto de su trabajo, y ya en un estado de irracionalidad sólo comparable al de las bestias, cometieron el más repugnante crimen.

Es preciso que el obrero se convenza que el alcohol no es, como erróneamente cree, un alimento, y que la ligera excitación que produce en el sistema nervioso se traduce después en fenómeno de depresión, gastando prematuramente sus energías; que se embrutece, porque las moléculas alcohólicas obrando sobre el cerebro, producen en el mismo lesiones atróficas y degenerativas, origen de los más variados trastornos mentales; que su contacto, repetido con la mucosa gástrica, da lugar á los más diversos padecimientos del estómago, y que su abuso ocasiona siempre alteraciones irremediables en todos los órganos, en todos los aparatos y en todos los sistemas orgánicos.

Del mismo modo que se han constituido en algunas secciones Ligas contra la mendicidad, la prostitución, etc., doc qué se constituirían también nosotros contra la taberna que nos degenera y nos convierte en imbéciles, des-

pués de arrebatarnos insidiosamente el producto de nuestro trabajo, la salud, la razón y la paz de las familias? Dedicar los obreros las horas de ocio á ilustrarse, no á embrutecerse en la taberna, y serán entonces más dignos de respeto y consideración, por lo mismo que serán más sensatos, más hábiles, más aptos para aspirar á la redención que ansían.

Mientras tanto no podemos menos de aplaudir el proceder de todas las empresas que castigan, cual se merece, la embriaguez en sus empleados y obreros, porque al hacerlo así cumplen dos fines igualmente beneficiosos: evitar que el público sea víctima de la torpeza de un alcoholizado ó impedir al propio tiempo que éste sufra las consecuencias de su desequilibrio mental.

Jaime Illanes.

### Las mujeres del Canadá

Las mujeres del Canadá Occidental son citadas como modelo de sencillas virtudes domésticas.

Miss Edseabeth Lewhalito, en un libro recientemente publicado, hace un cuadro de la vida de familia.

Las señoras—dice—parten el trabajo con las sirvientes, de tal modo, que éstas son consideradas como amigas.

Las mujeres se levantan á las seis, por regla general, y encuentran ya lumbre encendida y el agua preparada para el gasto del día.

Estos dos trabajos son allí encargados á los hombres.

Después del desayuno, las mujeres arreglan la casa que, tapizada toda de «linoleum», es fácil tener limpia y gracias á los sistemas mecánicos pueden lavar el suelo y la vajilla sin mojarse la punta de los dedos.

A las diez la casa está arreglada y las mujeres cosen reunidas hasta la hora del almuerzo.

A las dos tienen ya las ropas preparadas y la vajilla en orden. Entonces las señoritas salen en «charrette» inglesa ó á pie visitan á sus vecinos, dan té y tocan el piano.

Todos los libros que se publican en Europa, circulan entre ellas. En suma, que se cuidan del trabajo de sus casas sin que eso les impida ser elegantes, instruidas y mujeres de sociedad,

Es justo hacer notar que allí se les facilita el trabajo á las mujeres, y que los medios mecánicos empleados para lavar y fregar, quitan la repugnancia que hacia

estas dos ocupaciones sienten siempre.

El bello ideal de la vida moderna es sustituir el trabajo de las máquinas.

Las máquinas de fregar la vajilla, han sido inventadas hace tiempo por una americana, la señora Cokrano, y todavía no son conocidas entre nosotros.

Con estas máquinas se lavan veinte docenas de platos en menos de tres minutos, dejándolos limpios y secos.

Tales adelantos sirven para que la mujer pueda sin fatiga dirigir su hogar y tener afición a las tareas domésticas.

## Nuestra expansión en América

Ahora que la opinión mercantil se ocupa preferentemente en secundar las iniciativas de la Unión Iberoamericana, creemos oportuno recordar alusiones de las conclusiones acordadas en el Congreso celebrado en Madrid en 1900.

Sobreviene que se celebren entre España y los Estados iberoamericanos tratados encaminados a dar garantías al comercio internacional, esto es, convenios para la protección de las marcas de comercio y fábrica y de los privilegios de inversión, convenios de derecho comercial, internacional y otros análogos.

Para formalizar las relaciones comerciales entre los Estados iberoamericanos y la Península, conviene que el Estado establezca, sin gravamen ni anticipo alguno del comercio, almacenes de depósitos de mercancías ó docks, con las garantías consignadas en el artículo 5º de las vigentes Ordenanzas de Aduanas y bajo la inspección y salvaguardia de éstas.

Las mercancías depositadas en estos docks, tanto en España como en los Estados iberoamericanos, deben declararse exentas de toda clase de impuestos ó gravámenes durante un año. Cumplido este plazo, satisfarán derechos de almacenaje proporcionales por meses.

Las mercancías depositadas en dichos docks, que por cualquier causa tengan que reexpedirse al punto de origen, conviven disfrutén de una bonificación del 5 por 100 en el flete de vuelta para lo cual deberá llegarse a un acuerdo con las compañías navieras nacionales e iberoamericanas.

Los docks establecidos en los puertos de España servirán también para el comercio de tránsito con las demás naciones de Europa. Como este servicio redunde en beneficio de los transportes y marina mercante nacional y de los países iberoamericanos, convendrá disfrutar las mercancías de las franquicias ya consignadas.

Para que estos depósitos de mercancías, y en general todas las relaciones mercantiles, puedan arraigarse en nuestros puertos, es indispensable simplificar los trámites necesarios para las operaciones de carga y descarga, reduciendo de modo considerable sus actuales gastos, en proporción a los de la América latina, más beneficiosa para el comercio.

Sobreviene, además, promover el establecimiento de centros de importación y exportación para el anticipo sobre mercancías en depósito y recibos ó certificados endorables con las garantías consignadas.

Sería conveniente, para la garantía del pago de facturas que haya de producirse el intercambio de productos, establecer el sistema de que por comisionistas, sindicatos de comerciantes u

otros organismos análogos se asuman los resbos, mediante las primeras ó comisiones usuales en el comercio conocidas bajo la denominación del «crédito».

De la extensión comercial de España depende su progreso, su bienestar y el que logre colocarse al nivel de las naciones más adelantadas, y a ése preciso que la opinión pública estudie y se fije en todo lo que converge a dicho objeto.

Cada paso que se da en el sentido de aumentar la producción y tener mercado para ella es un adelanto más seguro y trascendental que las conquistas obtenidas por medios violentos que no perduran si las transacciones económicas no se llevan a cabo con garantías suficientes.

## SELECTA

### LA CUNA VACÍA

Bajaron los ángeles,  
besaron su rostro,  
y, cantando a su oído dijeron:  
viente con nosotros.

Vió el niño a los ángeles  
de su cuna entorno,  
y, extendiendo sus brazos, les dijo  
me voy con vosotros.

Bajaron los ángeles  
sus alas de oro,  
suspendieron al niño en sus brazos  
y se fueron todos.

De la aurora pálida  
la luz fugitiva  
alumbró a la mañana siguiente  
la cuna vacía.

Selgas.

### Páginas de la Historia

#### JOVELLANOS

27 de Noviembre

El Exmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, «magistrado, ministro, padre de la Patria», no manos respetado por sus virtudes que admitido por sus talentos; urbano, recto, íntegro, celoso, promovedor de la cultura y de todo adelantamiento en su país; literato, orador, jurízcozalito, filósofo, economista, distinguido en todos los géneros, en muchos eminente; honra principal de España mientras vivió, y eterna gloria de su provincia y de su familia,» como dijeron de él el gran Quintana y el sacerdote Gallego en la inscripción que escribieron para su sepulcro, nació en Gijón el 5 de Enero de 1744, motivo por el que figura en la larga lista de autores ilustres que han dado brillo impecable a la historia Patria.

Cursó filosofía en Oviedo, y para complacer a sus padres, que querían dedicarlo a la carrera eclesiástica, se trasladó a la ciudad de Ávila, donde, protegido por el obispo D. Romualdo Vilanova Cienfuegos, estudió derecho y cánones, trasladándose después a la Universidad de Alcalá para completar sus estudios.

Cuando contaba 24 años de edad quiso hacer oposiciones a una canonjía de la catedral de Tuy; más en pariente el corde de Aranda y varios amigos se lo quitaron de la cabeza y marchó a Sevilla a desempeñar el cargo de alcalde de la Cadrada de la Real Audiencia, el que dejó allí después para hacerse cargo

del de alcalde de la Caja y Corte en Madrid.

En 1796 era embajador de España en Rusia, y al año siguiente se retiró a su tierra natal haciendo de los dagostos que le proporcionaba su amigo. El mismo año consiguió Godoy el evanescer a la corte para que se hiciera cargo del ministerio de Gobernación y Justicia, cargo a cartera abandonó en 1798, y entonces el principito de la Paz y otros cortesanos instigaron contra él una serie de acusaciones que tuvo por consecuencia un encierro de ocho años en la Caja de Valdemossa, primero, y en el castillo de Bellver (Mallorca), después.

La invasión francesa le abrió las puertas de la prisión. José Bonaparte, por saber lo mucho que valía Jovellanos, pretendió conquistarlo para su causa; pero éste, con dignidad y patriotismo nunca bien ensalzados, renunció cuantos ofrecimientos se le hicieron y continuó trabajando, como individuo de la Junta Central, por la libertad de la patria.

La mala suerte no le permitió ver a ésta triunfante del invasor, pues la muerte cortó su preciosa existencia el 27 de Noviembre de 1811.

(Prohibida la reproducción)

## CRÓNICA

Rogamos a la persona que ayer nos remitió un escrito por correo interior denunciando un escandaloso hecho, llevado a cabo por un empleado público, se sirva acercarse por esta redacción para firmar con todas sus letras el citado escrito, aun cuando no hagamos uso de su nombre, si así lo desea.

Es cuestión que lleva en su responsabilidad, procede que el que las denuncia manterga con su nombre y apellido la veracidad del hecho que ha de darse a la publicidad.

Somos enemigos de tomar en consideración los anónimos que se nos dirigen de dentro y fuera de la capital.

Por la brigada municipal se está llevando a efecto la colocación de la tubería correspondiente para que en breve pueda surtir de agua al barrio de San Julián la fuente que hace algunos días se instaló en dicho punto.

La impresión general respecto a la siembra, es muy pesimista. Se ha sembrado poco y en malas condiciones.

Cada día que transcurre sin llover, es un perjuicio grandísimo, que habrá de tocar sus consecuencias en el año venidero.

Si el beneficio de las aguas no llega en plazo muy breve, la cosecha próxima será escasísima y muy mala.

Por desgracia, el tiempo continúa sin trazas de enviar a las tierras la tan necesaria humedad.

En virtud de real decreto de gracia, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Mazaleón, D. Mariano Santos Sánchez.

Se ha dispuesto por la superioridad, que el día 1º de Diciembre se abra el pago de las clases activas, pasivas, clérigo y religiosas en clausura, para lo cual se harán oportunamente los correspondientes señalamientos por la Tesorería de Hacienda.

Es carta que recibimos de Mosquera, se nos dice que el día 23 del ac-

tual trabóronse de palabras los vecinos de aquel pueblo Daniel Eric Monforte, de 23 años, soltero, y Manuel Ayera, de 49, también soltero. Poco a poco se agravió la cosa, y por último el Corra, con un chorro de agua desmedido, propinó al Monforte dos golpes que le ocasionaron dos grandes heridas.

El agresor, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto a disposición de las autoridades competentes.

Ha sido nombrado cara económica de Ferreruela, el presbítero D. Francisco Jordán.

Hemos recibido el último número de la Revista de Aragón, cuyo sumario por demás instructivo al par que creativo, honra una vez más a sus redactores, y especialmente a los catedráticos de la Universidad de Zaragoza, D. Eduardo Ibarra y D. Julián Rivera, sus dignos directores.

Como autor de un importante robo verificado en Cariñena, ha sido detenido en unión de otros sujetos, por la policía de Zaragoza, el vecino de Buraguena Gabriel Sancho Esteban, de 19 años, confitero de oficio.

Como ayer dijimos, han practicado el primer ejercicio escrito en Zaragoza, cincuenta y seis opositores, de los ciento ochenta y seis que habían solicitado las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Cada uno de los concorrentes leerá ahora ante el tribunal su respectivo escrito; lo examinarán después más detenidamente los señores que forman el tribunal y se practicará a continuación el ejercicio oral y al acabar este, serán calificados los dos públicamente por el procedimiento acostumbrado de puntos.

De esto se invertirán bastantes días. Está ultimado el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, que hubo necesidad de variar para ajustarlo a las recientes disposiciones publicadas acerca de esta particular.

Firmario los señores siguientes: Presidente, D. Marcos Pardo, catedrático director del Instituto de Teruel; vocales, doña Leonor Mercedes Villan, profesora de la Escuela Normal de Logroño; doña Ramona Lirigay, profesora de la Normal de Pamplona; doña Eulalia Lafuente, maestra de Zaragoza y D. Manuel Sánchez, presbítero de esta capital.

No se halla todavía designada la fecha en que ha de reunirse para proceder a su constitución y formación de cuestionarios.

El asunto que tratan todos los periódicos es la fuga de la princesa Alicia, hija de D. Carlos de Borbón, pretendiente al trono de España, fuga que se ha hecho hoy pública por indiscreciones de la policía encargada de capturarla para restituirla al hogar conjugal.

La princesa Alicia está casada con el príncipe Federico Ernesto Schomberg Waldenburg, la cual abandonó el domicilio conjugal en compañía de un cochero, en la noche del día 9 de los corrientes.

La princesa residía en Dresden y estaba pasando una temporada en el castillo que posee el príncipe Gisernitz en los alrededores de Meissen, Sajonia.

Según se dice, la fugada mantenía relaciones con el cochero desde hace mucho tiempo y sus intimidades habían dado ya mucho que hablar.

La policía alemana se ha movilizado para detener a la pareja adultera pero

# RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TÍSIS, ETC., ETC.

hasta ahora las pesquisas han resultado infructuosas á pesar de que las órdenes dadas son muy severas.

La princesa Alicia es alta, con ojos y cabello negrísimo, muy viva, muy graciosa y tiene veintiaseis años, habiendo nacido el año 1897.

El cochero, que es un ser vulgarísimo se llama Gómez.

La fuga es objeto de animadísimos comentarios, como lo fué la realizada por su hermana con el consabido pintor.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación provincial, por contingente las cantidades siguientes.

Teruel, 1.732 pesetas; Ojos Negros, 400; Cuenca de Caña, 237,80, y Utrillas, 137,14.

**CHOCOLATES.**—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recaudaron en los fielatos de esta capital por concepto de consumos 476,32 pesetas.

## CUENTO JITANO

Peluquita y Juan Rabo, eran dos compadres que, aunque de caracteres diversos, no podían vivir el uno sin el otro.

En una cosa, sin embargo, coi cidir. Era la afición á las medias chicas que les hacían coger una pítima de padre y may señor mío.

Peluquita, nacido y criado en el barrio de Santa María de Cádiz, era un cantador empedernido, capaz de quemar la sangre con sus jipios al lucero del alba; y ya se sabe; lo mismo era estar en una taberna y echarse al coleto la primera media, rompié en un quejambrozo.

—Ayl.. ay.. ja.., que crispaba los nervios á su compinche Juan Rabo, quien le interrumpía de seguida con un:

—Camará, qué lástima que no jueves j... gacer!

Pero Peluquita, sin hacer caso de la interrupción, volvía á su cantarrío y volvía el señor Juan Rabo á atajarle en lo mejor de sus gororitos, con el jecamerá, qué lástima que no fuera este júrguero!

Hasta que una tarde, abroscado y lleno de curiosidad le preguntó:

—¿Y diga usté compare, ¿pa qué quieré que me convierta yo en ese bicho?

—Pues para darte una patá á la mar-deca jaula —le contestó el Sr. Juan Rabo.

Muza.

## BIBLIOGRAFÍA

La antigua y acreditada casa editorial de Sucesores de Manuel Soler, acaba de dar á la luz pública un importante tomo de cerca de 250 páginas de texto sobre la Industria Licorista. Dicho Manual viene á enriquecer la hermosa serie de tomos que con tanto acierto y elevación de criterio, dichos editores ofrecen periódicamente al público para ilustrarlo en los más encabosados y difíciles procedimientos industriales. Se titula «Formulario Industrial» y no des-

miente en nada la afirmación d. sa título en su primera parte, pues contiene 1.000 fórmulas, próximamente, para la exacta composición de toda clase de licores, aguardientes, mistelas, bebidas alcohólicas, destiladas ó sin destilar, medicinales, et., etc., y en la segunda enseña la manera de confeccionar económicamente toda suerte de aguas de tocador, perfumes, jabones y cosméticos. Su autor, Porfirio T. J.as, merece nuestro más sincero parabién, por la facilidad y destreza con que ha sabido sortear los escollos que ofrece el tratar de tan importante materia, si cerrando se en los reducidos límites de un Manual. Así, pues, prescindiendo de la descripción de los diversos procedimientos —tarea, hoy día irrealizable, ya que cada fabricante en particular procura introducir alguna modificación, que sea á misterio, en las manipulaciones y hasta en los mismos instrumentos de que se sirve,—el autor señala la fórmula escogida para la exacta confeccción de un licor cualquiera, y si en su inteligencia considera necesaria una pequeña explicación, procura señalizarla con términos contados y precisos. De esta suerte la obra, verdaderamente original en su formato, resulta riñísima en fórmulas y en procedimientos, y al propio tiempo fácilmente manejable. Se vende en todas las librerías al precio de 150 pesetas.

## Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0° y al nivel del mar.. . . . .	773,2
Temperatura en centígrados. . . . .	-17
Id. máxima á la sombra. . . . .	9,3
Idmínima á cielo despejado. . . . .	-6,5
Km recorridos por el viento en 24 horas. . . . .	191,6
Presión máxima en Kg. . . . .	50
Uva s. e. min. . . . .	0,0

## INTERESANTE

Se desea comprar una casa espaciosa ó arrendarla, ó un piso muy grande, propio para un almacén ó comercio al por mayor, bastante capaz, en la plaza del Mercado, Democracia u Ovalo.

En la imprenta de este diario informarán.

## RECAUDACIÓN

### DE CONTRIBUCIONES DE ESTA PROVINCIA

Habiendo fijado en el día de ayer el periodo de recaudación voluntaria del actual trimestre, se hace saber á los contribuyentes de esta capital que no habiendo satisfecho sus cuotas, que podían verificarse en esta oficina sin recargo alguno en los días restantes del presente mes, en la inteligencia que transcurrido este plazo, incurren los morosos en el primer grado de apremio.

Teruel 26 Noviembre 1903.—Pedro Gonzalvo.

## FONDA DE LA ESTACIÓN

Esta casa recibe diariamente otras frescas de Santander.

Los Petos Vodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes microscópicos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pidense en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIACH y C. Moncada, 20, BARCELONA

## DROGUERÍA ARAGONESA

### FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pincelería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

24, Tozal, 24.—TERUEL

## OCASIÓN

Se venden varias tinajas propias para vino.

En esta administración informarán.

Esto ha sido comentadísimo en los círculos políticos, existiendo apesar de dichas manifestaciones, gran marejada.

## La viruela

Tiene alarmadísima á la opinión, el incremento que toma en esta Corte la epidemia variólica. Los hospitales son insuficientes para alojar al gran número de atacados.

## Ministro enfermo

El ministro de Estado señor conde de San Bernardo, se encuentra en cama con un fuerte catarro.

## Moret jubilado

Háse jubilado como catedrático el Sr. Moret.

## La princesa fugada

Sigue siendo la comidilla del día la fuga de la princesa Alicia con su cochero. Las noticias que llegan son contradictorias, asegurando unas que ha sido descubierta el punto donde se encuentra, y otras negándolo.

## A Melilla

El crucero «Infanta Isabel», ha partido para Melilla. Guárdase gran reserva en el ministerio sobre la causa á que obedece.

## Consejo de ministros

En el celebrado ayer presidido por D. Alfonso, el Sr. Villaverde enteró al monarca de la marcha de la política interior y situación parlamentaria actual. También habló de la conjunción Canalejas-Domínguez-Montero.

# NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

## LA POLAR

### Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. A prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

## CONCHA BLAY

Lecciones de piano en casa y á domicilio á precios convencionales.

También se encarga de presentar á exámen en el Conservatorio de Valencia, á las alumnas que deseen seguir la carrera de piano.

PASEO DEL FERIAL, 12.—TERUEL

## ELISEO CERDÁ

Encuadernaciones de lujo y económicas, carpetas, cantos dorados, libros de Coro, etc., etc.

PASEO DEL FERIAL, 12.—TERUEL

## MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fatiga del aiento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

## ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfata de Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (an. Garganta) 17, Madrid. En Barcelona Gignac, 6.

## Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combatte las enfermedades del pecho Tabercolosis incipiente, Oftalrosis bronco-neumónicas, laringo-faringeas, infecciones gripales, paludícas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinaciones por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores y industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los países del mundo, servidos por líneas regulares.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL

VAPORCOS Y TRÍESES

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

## AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Alcalá, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

## SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO.

Se necesitan licenciados absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notables desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPIONA.